



Informe Actividades y
Certificado de Cumplimiento de Funciones
Honorarios
DIRECCIÓN DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
Mes de : Enero de 2024

I.- **Funcionario** : Leticia Anerole Cayunao Yáñez
Departamento : Programas de Intervención Comunitaria y Psicosocial.
Decreto (contrato) : 2125 del 29 de enero 2024
Centro de costo o ítem : 12.10.01
Nombre Programa : Temuco Ciudad Segura

II.- **Boleta Número** : 30
Fecha Boleta : 31 de enero de 2024
Valor Bruto Boleta : 1.081.000.-
Valor Cuota según Contrato : 1.081.000.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

a. Participar de a lo menos 2 talleres, charlas, ferias preventivas, eventos, operativos y/o campañas de Seguridad Pública mensual que informen acerca de Oferta Pública en Materia de Seguridad, prevención de delitos, como robo a la propiedad, robo de vehículos, y efectuar campañas de fiestas patrias y, navidad, esto con el fin de disminuir factores de riesgo en la comunidad en los diferentes sectores de la comuna.

b. Recepcionar y Sistematizar las problemáticas e inquietudes de la comunidad, acerca de robos a la propiedad, sitios abandonados, áreas verdes en mal estado, falta de iluminación en las calles, basurales, riñas, etc. para así detectar las necesidades sociales que afecten en los barrios focalizados de la comuna de Temuco y entregar una respuesta a su solicitud.

c. Apoyo en el desarrollo de las actividades deportivas, culturales y artísticas que fomenten la adecuada apropiación de los espacios públicos de los barrios focalizados en la comuna de Temuco.

d. Atender a organizaciones sociales para la presentación de proyectos de seguridad, los cuales contribuirán a mejorar la calidad de vida de acuerdo a sus objetivos.

e. Realizar un catastro de los Proyectos asesorados en materia de seguridad.

f. Asesorar, derivar y responder a los requerimientos de las organizaciones sociales o comunidad en general en materia de seguridad.

g. Difundir la oferta pública, fondos concursables y otras materias para fortalecer la prevención de delitos, desórdenes, incivildades y violencias.

h. Implementar políticas y planes locales para la prevención de delitos, incivildades, desórdenes y violencias.

i. Reportar e informar acciones realizadas semanalmente a través de una base de datos, con el fin de mantener actualizada la información para el cumplimiento de los Planes Comunes (Pladeco, Plan Comunal de Seguridad Pública, etc) y Difusión de acciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

a. Se participa, en dos cierres de Proyecto FNDR 2023 8%, el día 26 de enero, en el sector de Curihuinca y en el sector de Lladquihue, donde las iniciativas adjudicadas tienen como objetivo, reforzar la seguridad en sus sectores a través de la iluminación de los entornos a sus domicilios.

Como área de Seguridad Rural se realiza la entrega de información con respecto a la oferta programática de la Dirección de Seguridad Pública. Y se refuerza el apoyo y la disposición al trabajo colaborativo y participativo.

b. Se recepciona y gestionan problemáticas correspondientes a intensificar los patrullajes preventivos por parte del Municipio, por sobre todo en las tardes en el Sector Enoco, debido a robos que han ocurrido en el mes de diciembre. Solicitud derivada a Operaciones Preventivas. En entrevista con dirigente del Sector Cruz Baja, visualizan a necesidad de solicitar un recorrido del camión recolector de basura, puesto que hay micro basurales en el camino, que se han transformados en focos de inseguridad.

c. en proceso de apoyo en el desarrollo de las actividades deportivas, culturales y artísticas que fomenten la adecuada apropiación de los espacios públicos de los barrios focalizados en la comuna de Temuco.

d. se asesora a dos organizaciones funcionales, Junta de Vigilancia Rural Juan Colipe y Junta de Vigilancia Rural Bollilco. En iniciativas para proyectos en seguridad FNDR 2024 del gobierno regional. Uno en cámaras de tele protección y luminarias led solares, lo que viene a contribuir a la seguridad.

e. respecto al catastro de proyectos asesorados, existe planilla virtual con los proyectos correspondientes para el 2024, iniciativas que serán propuestas para FNDR del gobierno regional, línea de seguridad. En físico, existen tres proyectos que fueron asesorados, postulados y realiza el cierre técnico.

f. se responde a requerimiento de la Unión Comunal de Juntas de Vigilancia Rural, con respecto a el apoyo para la realización de un informe técnico para las luminarias que se encuentran en mal estado. Acción que se deriva a don José Miguel Huenchullan, quien es responsable requerimiento.

g. se hace difusión de la oferta Municipal, en contexto de la estrategia de difusión en macro sector Labranza.

h. en proceso de implementar políticas y planes locales para la Prevención de delitos, incivildades desordenes y violencias.

I_ se hace entrega Plan de trabajo a coordinación, vía correo electrónico. Este correspondiente a las acciones 2024 del Área Rural, Programa Temuco Ciudad Segura, acorde a plan comunal.

Leticia Cayunao Yáñez
17.181.468-5

Rodrigo Valdés Carrillo.
Encargado. Dpto. de Programas
De Intervención Comunitaria y Social

Israel Campusano Lobos
Dirección Seguridad Pública